

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #025
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)
Gary Villar Monge (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Laura Valverde
Natalia Campos y Edgar Loría*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: CONVOCATORIA AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN MATEO.

Luis Eduardo, Presidente Municipal le da la bienvenida a al señor Mauricio Alvarado, Secretario del Comité de Deportes y le indica que la intención de reunirnos con ellos es para para que nos indiquen qué están haciendo, saber si tienen problemas internos o de cualquier índole, si todos están asistiendo a las reuniones, si tienen dudas. Todo ha cambiado con el manejo de los Sub Comités de Deportes, Según el criterio legal de nuestro Asesor Jurídico, esos cambios van a ir repercutiendo en los Sub Comités. Por años hemos venido trabajando muy mal y la idea es corregir algunas coas que se vienen haciendo mal con el fin de evitar que la Contraloría General de la República venga y nos levante un caso por mal manejo de los fondos públicos. Después de esta reunión con ustedes, nos vamos a reunir también la próxima semana con los Presidentes de los Sub Comités de Deportes del todo el Cantón.

Mauricio Alvarado: *Buenas noches, disculpar a nuestro Presidente quien no pudo asistir por motivos de clases presenciales.*

De mi parte les puedo decir que estuvimos sesionando normalmente. En las reuniones hacía falta que llegaran dos compañeras, pero igual sesionamos. La razón por la cual no nos hemos podido reunir últimamente es porque no tenemos nuestro libro de Actas ya que lo tiene la Auditora Municipal quien en una oportunidad nos lo solicitó. Aunque ella nos dijo que sin el libro podíamos seguir sesionando haciendo el acta en un borrador y luego se pasaba al Libro, pero la verdad no me quedó muy claro y no queremos tener problema. Otra cosa es que ella nos los dé por escrito para así tener un respaldo. Pero a mi parecer no creo que podamos hacerlo porque muy sencillo, como vamos a aprobar el acta anterior?

Luis Eduardo: Nosotros no podemos responderle eso lamentablemente y de feria nuestro Asesor no está hoy ya que se encuentra en proceso de contratación nuevamente.

Habría que pedirle por escrito a Lucrecia esa afirmación. Tal vez Isa pueda hacerlo.

José Joaquín: Yo diría que quien tiene que dar una respuesta sobre eso es la Auditora, nadie más. No sabemos si ella le dio algunas instrucciones. Aquí hay un problema de fondo. Hay plazos para reunirse y si no lo hacen en determinado período, están a expensas de que sean excluidos automáticamente. La Auditora no les dio ninguna indicación al respecto y otra cosa hace cuanto no se reúnen?

Mauricio: Desde que no tenemos el Libro de Actas, más o menos hace dos meses.

José Joaquín: Cómo iniciaron entonces para presentar su proyecto anual. No creo que hace dos meses tuvieran presupuesto. **Mauricio:** No sé si Arturo lo haría. Eso le corresponde a él.

José Joaquín: Si es así y en base al presupuesto ordinario municipal del 2022, si ésta les adjudica el 3% de ley, como lo van a ejecutar?

Mauricio: Nosotros sí presentamos el presupuesto el año pasado para este año.

Luis Eduardo: Es que el presupuesto para el 2022 deberían haberlo presentado en Agosto. Creo que Sebastián, el Contador dijo en algún momento que Arturo Vargas había presentado algo. Si mal no recuerdo.

Jairo: Nosotros hicimos el presupuesto del 3% y se envió con el ordinario a la CGR. Posteriormente ellos tienen que presentar un plan de trabajo basado en ese presupuesto indicando en qué lo van a utilizar.

Marjorie pregunta porqué la Auditora le quitó el Libro de Actas?

Mauricio: Entiendo que para revisar y ver cómo estábamos trabajando y hacer mejoras para nosotros.

Marjorie: Y les dio algún plazo para devolvérselos?

Mauricio: No sabría decirle porque fue Arturo Vargas quien se lo entregó.

Gary: Me preocupa que la persona que tiene las respuestas a la mayoría de preguntas que se están haciendo no se conectara. Me gustaría saber que Jairo nos ayude, él que está más empapado del tema.

Jairo: El que tiene más conocimiento no soy yo, es el contador Sebastián Chaves. Cuando el presupuesto sea aprobado a principios de enero por la CGR, presentan un plan y éste tiene que ser aprobado por el Concejo. Por ejemplo, digamos que deciden dotar de un pozo a la plaza de Labrador y otros y es cuando Sebastián hace el desglose por rubros.

En años anteriores se repartían los dineros entre todos los Sub Comités de deportes del Cantón y la idea no es esa. Es hacer el Plan de Trabajo presentarlo al Concejo y que éste lo apruebe. Ustedes saben que el presupuesto es un presunción de ingresos que vamos a tener durante el año. Al día de hoy no se les ha transferido todos los recursos, sin embargo he tratado de estarles girando algo. Ahí deben de tener algo en sus cuentas.

El no contar con el Libro de Actas, no es impedimento para no reunirse. Simplemente como les dijo Lucrecia las toman en un borrador y luego cuando tengan el libro de regreso pasan las actas pendientes.

Luis Eduardo: La idea de esta sesión es ayudarles y saber en qué podemos colaborarles. Queremos saber si el Comité se está reuniendo y si han escuchado que algún compañero se quiere salir del Comité, tratar de convencerlo de que lo no haga. Ya saben lo tedioso que es formar el Comité nuevamente. El año pasado se nombraron 4 comités. Es bastante complicado el manejo de fondos públicos. Para nombrar a un representante es mucho lo que hay que hacer. La idea es que todos continúen por lo menos hasta que terminen su período y que se sigan reuniendo y se empiecen a ejecutar los presupuestos.

Queremos que San Mateo esta vez tenga representantes en los Juegos Nacionales. Tener algún promotor deportivo. Eso es lo que desearía que haga el Comité. No utilizar los dineros para pagar los servicios básicos sino por el contrario que para este concepto cada Sub Comité se organice y haga actividades para recaudar fondos para este tipo de gastos y que lo que recibe del Comité se utilice en preparar a jóvenes en cualquier disciplina para que vayan a los Juegos Nacionales. Los Sub Comités se quejan de que ustedes no les giran dineros, pero es que tampoco tienen que hacerlo porque esto no es una pulpería.

Tienen que coordinar entre todos de manera que si estos necesitan gasolina para la chapia y éstos otros también, pues la hacen la solicitud al Comité y éste puede hacer una compra en total y les da lo requerido por cada uno. Y luego simplemente les rebaja lo correspondiente de lo que le toca a cada uno.

Edgar: En Desmonte tenemos dos años que no recibimos dinero para chapeas, algo que antes sí se hacía. Por ejemplo solicitábamos 3 pichingas de gasolina y nos decían vaya cómprenla ustedes y así íbamos y presentábamos la factura y nos lo rebajaban del total que nos correspondía. Lo que se hace hoy en día es que el Comité nos solicita presentar un proyecto que consideremos prioritario. Luego el mismo es evaluado y si hay presupuesto o no y lo aprueban o no. El no repartir dinero a los Sub Comités no me parece porque somos parte de él. En nuestro caso buscamos un grupo de voluntarios que quisiera velar por las instalaciones deportivas de nuestro Distrito Desmonte y lo hicimos sin dar ningún reporte. Los Comités de Deportes deberían también hacer otro tipo de actividades no solo depender de ese 3% que por ley les toca, pero no estoy para nada de acuerdo que nos recorten fondos.

José Jaquín: Edgar una consulta, cómo hacen ustedes si en Desmonte hacen por ejemplo un turno y éste les genera algunas ganancias. Las reintegran íntegramente al Comité Cantonal de Deportes o qué hacen. Le pregunto porque en San Mateo, Centro hay una confusión con ese tema. Les están pidiendo una cuenta en el banco y que toda ganancia que generen lo tienen que depositar a nombre del Comité Cantonal de Deportes.

Edgar: Anteriormente, manejábamos los dineros en una caja chica y manejábamos obviamente un libro diario. Esto porque no teníamos Personería Jurídica. El año pasado realizamos una actividad que nos dejó una ganancia de 800 mil colones y lo que hicimos fue un acuerdo con la Asociación de Desarrollo y depositamos esos dineros en su cuenta.

Si están pensando en manejarlo de otra manera, no es que no esté de acuerdo, pero para ello debe de existir un procedimiento que nos indique claramente cómo se van a manejar esos dineros porque cómo vamos a trabajar nosotros y que luego no nos devuelvan nada o que para utilizar ese dinero nos pongan un montón de peros siendo nosotros los que nos sudamos para obtenerlo. Otro tema. A estas alturas, el Comité siempre nos ha solicitado los proyectos y vean ya vamos para finales del mes de octubre y no lo han hecho. No hay comunicación.

Marcos: Yo pertenezco al Sub Comité de Jesús María y he estado escuchando las opiniones de todos. Lo que más le queda claro a uno es que no hay claridad. Todo es una burocracia, trámites difíciles. El Comité Cantonal de Deportes se reúne muy poco. En varias oportunidades me han solicitado que consiga una factura proforma, lo hago, la presento y el Comité no se reúne, qué pasa que esa factura tiene cierto tiempo de validez y cuando se reúnen ya están vencida y hay que correr nuevamente para que vuelva a pasar lo mismo. Estamos claros que por muchas razones a uno le es difícil hacer las cosas al 100%, pero si uno predica con lo que es justo, ellos deberían hacer lo mismo. Ahora están diciendo que no se van a repartir los dineros, pero lo más democrático y justo es que nos giren los recursos como siempre se ha hecho. Nosotros hemos presentado ya varios proyectos. Otra razón, el Comité Cantonal de Deportes no trabaja de una manera continua.

A veces a uno se le ocurren muchas cosas. Lo más importante es escuchar las necesidades de la comunidad. Claro que tener un atleta es bonito y nos llena de orgullo, pero eso son cosas que hay que trabajarlas de manera conjunta por ejemplo con el mismo ICODER y otras instituciones. Ya en una ocasión se logró una medalla de oro por parte de Rey, en boxeo y el equipo de fútbol. No quiero sonar grosero, pero se nos habla inclusive de un criterio jurídico y que el abogado no está presente porque se le venció el contrato. Aquí lo más importante es que todos nos apoyemos y que debemos de actuar de forma transparente en todo lo que se hace. En el Cantón y en el país en general no se hacen actividades fuertes por motivo de la pandemia, pero hay que tratar de hacer lo mejor que se pueda. Yo soy uno que si hay que trabajar, aquí estoy. No hemos dejado de hacerlo. Tratemos de ser más congruentes y democráticos

Luis Eduardo: *Esto surgió a raíz de un trabajo que hizo nuestro Asesor Legal. Sabemos que es algo tedioso pero la idea es que todo se haga de una manera transparente. Es un proceso que va a costar, pero mi intención y la de mis compañeros es evitar, como ya sucedió, creo que en Tibás, donde llegó la Contraloría y hubo hasta sanciones a funcionarios porque se estaban haciendo mal los procedimientos. El dictamen del Asesor dice que los Sub Comités al no tener personería jurídica tienen que depositar todos sus fondos al Comité. La idea no es cuestionar a nadie. Va a ser un proceso de aprendizaje con la intención de que nadie se vea involucrado. También está el tema de las canchas de fútbol de cada comunidad y para que les giren dinero tiene que existir un convenio y las canchas tienen que estar a nombre de la Municipalidad. En este momento sólo hay, creo que dos en esa situación. Las demás tienen que iniciarse los trámites para registrarlas a nombre del municipio. Lo que queremos con esto, es que la casa se ordene.*

Gary: *Es un mensaje para Mauricio y Marcos en el sentido de que sepan que aquí se formó una Comisión Especial Pro Deporte Mateeño quienes van a vigilar las funciones de ustedes. Obviamente no es para quitarles fondos. En este tema hay que hacerle mucha punta al lápiz y es el momento oportuno para en vez de ponerles trabas, más bien desde este Concejo, tenemos toda la intención de ayudarles.*

Sería bueno quizás tomar un acuerdo para solicitarle a la Auditora nos indique cuál es la situación del Libro de Actas y preguntarle qué pasa en este caso, con las actas. Lo digo porque ninguno de nosotros tenemos una expertiz para dar un comentario para que ellos tengan claridad de que pueden sesionar sin problemas, aun no teniendo el libro.

(VER MOCIONES Y ACUERDOS).

Mauricio: *Arturo me indicó que Les preguntara si hay alguna posibilidad de que nos nombren a dos miembros del Comité para sustituir a las 2 muchachas que no asisten a las reuniones.*

Luis Eduardo: *Y no habrá más bien la posibilidad de hablar con ellas para que se mantengan por lo menos por lo que falta en este período. Te lo digo Mauricio. Porque eso conlleva muchas cosas y tiempo. Déjenme entonces ver qué podemos hacer con esto. Porque entiendo que si una persona falta dos sesiones seguidas ya es motivo de sustitución. Si fuesen las representantes del Concejo, no habría problema porque los nombramos directamente sin necesidad de Asambleas ni nada.*

Marcos: *Sé que del Comité, sólo se reúnen Arturo, Mauricio y Chonel. Es muy importante que veamos la realidad. Actualmente no hay Comité Cantonal de Deportes. Y sólo Mauricio y Arturo son los que quieren trabajar. El panorama es bastante oscuro.*

Luis Eduardo: *Eso lo hemos venido hablando en repetidas ocasiones. Eso sucede en todos los Comités nombrados anteriormente.*

La intención de esta sesión es lograr que ustedes continúen, de ayudarles para saber qué es lo que está pasando, que San Mateo se llegue a dar a conocer en el deporte. Mucha gente nos dice que quieren ser parte del Comité de Deportes y hay que explicarles cómo éste está compuesto. Sin embargo, los que han pertenecido llegan con muchas ganas, pero luego ven cómo en realidad son las cosas y ya no quieren seguir. En una oportunidad tuvimos un Comité formado por un equipo que yo personalmente creí que era lo mejor y que hasta por fin habíamos conseguido las personas idóneas para ocupar esos puestos. Y qué pasó, 2 o 3 meses después empezaron a tener diferencias entre ellos y hasta ahí llegaron.

Ahora que están ustedes 2, creo que ya es hora de que busquemos elementos que de verdad quieran trabajar por el deporte de San Mateo y que si asumen el compromiso, lo asuman con mucha responsabilidad por el bien del cantón.

Gary: *Se dijo que se nombró una Comisión Especial, pero no es para vigilarlos sino para ayudarlos. **Jairo:** De mi parte me comprometo a poner a su disposición a todos los funcionarios municipales que se pueden involucrar en el proceso, tales como la Auditora, el Proveedor, el Contador, el Topógrafo y cualquier otro que sea necesario. También quiero agradecer a los miembros del Comité. Cuando se trabaja en estos comités, uno lo hace sabiendo las dificultades económicas y que se trabaja con recursos mínimos. Del dinero que se les trasfiere a ustedes, hay un rubro para gastos administrativos para contratar a una secretaria o a un contador para que se ordenen. Los recursos no son muchos, pero pueden hacerlo por un medio tiempo. Esto significa que la casa se ordena, porque va a haber alguien que lleve las agendas programada, el libro de actas al día. Sé que ustedes tienen ganas de trabajar, pero las cosas se ponen cada vez más difíciles. **Edgar:** Eso que dice Jairo es cierto. Inclusive hay una nueva disposición de la NICPS que dice que es obligatorio que los Comités de deportes tengan un contador. **José Joaquín:** Aquí no es un tema de dinero sabiendo que más bien la Municipalidad les adeuda. El problema es que no tienen ganas de trabajar, sino cómo justifican que sólo un miembro, Mauricio esté presente? **Jairo:** Yo mismo dije en sesiones anteriores que había que disolver el comité completo, pero no estoy de acuerdo en ese aspecto. **José Joaquín:** El problema no es nuestro ni de ustedes, sino que la gente que se nombra, sesiona por tres meses y luego dejan todo al garete. Hay gente afuera del Comité que quiere y tiene ganas de ayudar de verdad y trabajar. Démosle la oportunidad.*

Arturo Vargas, *Presidente del Comité se integra a la sesión y se disculpa diciendo que no pudo hacerlo antes porque tenía clases virtuales. **Luis Eduardo:** El da la bienvenida y le hace un pequeño resumen de lo que se ha hablado hasta el momento de su ingreso.*

Edgar: *Yo sí creo que no están trabajando mal. Como en todos los grupos siempre hay unos que trabajan más que otros. En nuestro caso en Desmonte, lo que hicimos fue buscar voluntarios, jóvenes en su mayoría que nos ayudaran con el mantenimiento de la cancha y eso nos funcionó cuando los del Sub comité no podían hacerlo. Es una buena opción que podrían copiar en sus comunidades. A como también funciona el hacer un convenio con las asociaciones de Desarrollo de cada comunidad para lo que es el pago de los servicios públicos y así nos ayudamos mutuamente. **Luis Eduardo:** Pongo de ejemplo a mi distrito Jesús María. Siempre tenemos apoyo. Nos reunimos a las 6 am y mientras unos hacen la chapea, otros podan, Juan Carlos Herrera nos presta el pick up y hasta algunos de sus empleados y ya al medio día todo está listo. **Arturo Vargas:** Muy importante lo que dijo Luis Eduardo y que de verdad haya una apertura. La intención es trabajar desde el principio. No estamos mucho en esto y la burocracia es mucha. Se ha tratado de hacer las cosas de la mejor manera y e están implantando nuevos lineamientos que por muchos años se habían ignorado. Es lógico que los sub comités no lo entiendan porque siempre se manejaron las cosas diferentes.*

Luis Eduardo: Precisamente, la sesión que se agendó para el miércoles 27 con los Presidentes de los Sub Comités de Deportes es para eso, para hablarles de todo eso y ponerlos al día sobre los nuevos procedimientos. **Arturo:** Es cierto que es complicado a estas alturas sustituir a alguien, por eso voy a hablar con las chicas para tratar de que se mantengan por lo menos por este período. Por ejemplo, creo que los comités anteriores dejaron una gran mancha. Esto lo digo porque recién nombrado en este Comité me llamaron del ICODER para juzgarme por unos proyectos que no se ejecutaron. Hoy día hay unos proyectos aprobados de los Sub Comités que no se han podido ejecutar por no podernos reunir por la falta de los libros de actas. **Mauricio** pregunta si todavía se le adeuda dinero al Comité por parte de la Municipalidad. **Jairo:** Sí le estamos adeudando. **Arturo:** Actualmente tenemos 28 millones y no sé, cuánto nos adeuda la Municipalidad, pero igual no podemos reunirnos.

Mauricio: Con respecto a esa pregunta y como lo dice Arturo, sí hay fondos, pero si no hay un plan, cómo vamos a ejecutarlos. Y con respecto a los libros, lo que nos dijo la Auditora es que están en un proceso investigativo y manteniendo la discreción no sabemos el destino que les dio la Auditora. **Edgar** pregunta si este año al igual que los anteriores les van a pedir un proyecto porque todavía no nos lo han solicitado. **Arturo:** Precisamente hoy nos llegó una nota de la CGR pidiéndonos el Plan de Trabajo. Y todo eso que ha pasado es por falta de los libros y por no poder reunirnos porque las ganas de ayudar sí existen aunque el conocimiento lo haya ido adquiriendo poco a poco. Me gustó el compromiso que adquirió Jairo hoy de prestarnos u ofrecernos a los funcionarios municipales necesarios en este proceso a ayudarnos. Mañana mismo, comienzo a molestarlos. **Lorena Ferreto** pregunta si el Sub Comité vence al año y si es así como e haría con la Asamblea por el tema de la pandemia.

Luis Eduardo: El nombramiento de los Sub Comités es por dos años y en caso de vencer, por pandemia los han autorizado a continuar en sus funciones automáticamente. Lo mismo sucede con las Asociaciones de Desarrollo y todas las asociaciones donde existe una Junta.

Arturo pregunta si existe alguna posibilidad de cambiar la hora o día de la sesión extraordinaria del próximo miércoles con los Sub comités. La razón es porque é quisiera estar presente, pero tiene clases virtuales. **Luis Eduardo** le responde que es algo que verían el lunes próximo lunes y para finalizar continuo diciendo que en el Cantón tenemos varios elementos que nos pueden representar en otras disciplinas en los Juegos nacional y que nuevamente nos den una alegría como la que nos dio Rey con su medalla de Oro en boxeo. Sería un logro de algo por lo que he luchado por años.

1.-CONSIDERANDO: Que los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo manifiestan que hace dos meses no se reúnen porque la Auditora Interna Municipal les solicitó el libro de actas y no lo ha devuelto.

POR TANTO: Se acuerda solicitar a la Licenciada Lucrecia Montero, Auditora Interna un informe sobre el estado actual en el que se encuentra su estudio y cuándo devuelve los libros o en su defecto si no los puede devolver, indicarles al CCD si los mismos pueden reunirse sin los libros.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria